

Fecha de presentación: diciembre, 2021, Fecha de Aceptación: enero, 2022, Fecha de publicación: marzo, 2022

40

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO PROVINCIA EL ORO Y CANTÓN MACHALA: EXAMEN CRÍTICO DESDE LA DIMENSIÓN CULTURAL

PLANNING OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT EL ORO PROVINCE AND MACHALA CANTON: CRITICAL ANALYSIS FROM CULTURAL DIMENSION

Odalys Bárbara Burgo Bencomo¹

E-mail: burgoodalis19@yahoo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8231-7217>

¹ Universidad Metropolitana. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Burgo Bencomo, O. B. (2022). Planificación del desarrollo provincia EL Oro y cantón Machala: examen crítico desde la dimensión cultural. *Revista Conrado*, 18(85), 345-354.

RESUMEN

La Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial (PADOT, por sus siglas), de la provincia EL Oro y el cantón Machala propone el desarrollo económico-social sostenible, toma como centro a cada persona y fundamenta sus aspiraciones de crecimiento económico y competitividad inspirados en la filosofía del Buen Vivir (Sumak Kawsay), forma de vida que propicia felicidad y aceptación a la diversidad cultural y ambiental en armonía, igualdad, equidad y solidaridad; amparada constitucionalmente y delineada en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. Esta investigación pretende evaluar la dimensión cultural como formadora de valores que enriquezcan el imaginario popular sobre el desarrollo sostenible de la provincia El Oro (cantón Machala) desde la conceptualización y práctica de la economía creativa; mediante una metodología no experimental de naturaleza descriptiva, basada en el método inductivo-deductivo. Como principales resultados, se proponen soluciones a problemas puntuales con enfoque estratégico, pues el éxito sostenible de la tríada: comercio-desarrollo-sociedad, más que de recursos, depende de crear y afianzar valores y compromiso (individual y colectivo), para participar en el crecimiento económico-social y la percepción de estos valores, como rasgos distintivos de la competitividad en actividades económicas como el turismo, el comercio y otros servicios asociados.

Palabras clave:

Planificación, PADOT, desarrollo, competitividad, cultura, economía creativa.

ABSTRACT

The Development Planning and Territorial Organization (PADOT, for its acronym), of the EL Oro province and the Machala canton proposes sustainable economic-social development, takes each person as its center and bases its aspirations for economic growth and competitiveness inspired by the philosophy of Good Living (Sumak Kawsay), a way of life that fosters happiness and acceptance of cultural and environmental diversity in harmony, equality, equity and solidarity; constitutionally protected and outlined in the National Development Plan 2017-2021-All a Life. This research aims to evaluate the cultural dimension as a creator of values that enrich the popular imagination about the sustainable development of the El Oro province (Machala canton) from the conceptualization and practice of the creative economy; by means of a non-experimental methodology of a descriptive nature, based on the inductive-deductive method. As main results, solutions to specific problems with a strategic approach are proposed, since the sustainable success of the triad: trade-development-society, rather than resources, depends on creating and strengthening values and commitment (individual and collective), to participate in economic-social growth and the perception of these values, as distinctive features of competitiveness in economic activities such as tourism, commerce and other associated services.

Keywords:

Planning, PADOT, development, competitiveness, culture, creative economy.

INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional e internacional existen documentos rectores que trazan las pautas para que los asentamientos humanos implementen modelos de desarrollo sustentables, integrales y autónomos, mediante la gestión económico-social en el ámbito urbano, a través de la implementación del bagaje teórico-práctico de un conjunto de disciplinas entre las que destacan: la economía urbana, la economía creativa, la economía digital, la economía circular, la planificación, gestión y regeneración urbana, entre otras; que involucran una serie de actores y partes interesadas como los gobiernos autónomos descentralizados [GAD provincial, municipal y juntas parroquiales, juntas barriales], las empresas públicas y privadas (grandes y micro, pequeñas y medianas empresas [MPYMES]), los centros actores y/o generadores de conocimientos [Universidades, centros tecnológicos, institutos de investigación, etc.], las organizaciones sociales [organizaciones no gubernamentales, comités pro mejoras, directivas de escuelas, juntas de agua, etc.] y los ciudadanos en su conjunto; que encuentran su punto de encuentro en políticas, estrategias, programas y planes de acción (Minuche, 2020); que buscan armonizar el interés público y privado en emprendimientos no solo destinados a la obtención de ganancias, sino también enfocados en la satisfacción de las necesidades sociales, el uso racional de los recursos naturales y disminuir gradual y sostenidamente, la dependencia de las asignaciones presupuestarias gubernamentales.

Tan complejo entramado puede ser resumido en el concepto de desarrollo local, el cual se manifiesta en cinco dimensiones fundamentales: económica, tecnológica, social, cultural y medio ambiental, que pueden ser integradas en modelos de gestión de emprendimientos y MPYMES, con una visión hacia la inversión y el ahorro de recursos, conscientes que para alcanzar el éxito en la denominada tríada: comercio-desarrollo-sociedad, no solo se necesita dinero, sino el afianzamiento de valores compartidos, sentido de pertenencia y el compromiso ciudadano, tanto con uno mismo como con la ciudad. Inspirados por esta visión, es posible utilizar armónicamente procedimientos, métodos y herramientas de la gestión urbana con otros generalmente reservados a la gestión de empresas (planificación estratégica, competitividad, estudios de factibilidad, innovación [I+D+i], etc.); (Jiménez & Durango, 2021); que enlazadas por la economía creativa se orienten a satisfacer las necesidades de los habitantes y promover la actividad económico-productiva (Molina, et al., 2018); de la provincia ecuatoriana El Oro y el cantón Machala, con énfasis en la ciudad que le da nombre (Minuche, 2020).

Dentro de las cinco dimensiones que conforman el desarrollo sostenible (Sunyer, 2019); la dimensión cultural ocupa un sitio protagónico en el afianzamiento de valores sociales, sentido de pertenencia, compromiso y participación ciudadana (Minuche, 2020); sin los cuales la sostenibilidad de los resultados de la trílogía: comercio-desarrollo-sociedad, pueden ser comprometida e incluso anulada (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017; Kamiya & Vaggione, 2019; Jiménez & Durango, 2021).

El presente documento se exponen asuntos relacionados con la planificación estratégica del desarrollo urbano y territorial a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial, se caracteriza el ámbito del objeto de estudio y se sistematizan algunos enunciados fundamentales de la literatura en relación a la economía, la sociedad, la cultura, la economía creativa y fuentes de financiamiento y se comentan determinadas informaciones estadísticas como apoyatura a las propuestas de soluciones puntuales a determinados problemas, con enfoque estratégico, además de criterios derivados de la investigación que permiten arribar a las conclusiones planteadas.

MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de la investigación puede catalogarse como no experimental porque se ha realizado sin manipular deliberadamente o someter a prueba las variables de estudio, solo se han observado los fenómenos presentes en el entorno para su posterior análisis; también es descriptivo porque todos los datos proceden de fuentes secundarias (libros, artículos científicos y documentos) y se han utilizado para obtener una visión general del objeto de estudio. En cuanto al método científico empleado en esta investigación, puede ser clasificado como método inductivo-deductivo que alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes particulares, en consecuencia, en la presente se arriba a conclusiones generales a partir de ideas particulares (Hernández Sampieri, et al., 2006).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El proceso de planificación y ordenación del territorio está contenido en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PADOT) implementados en los niveles provincial, cantonal y parroquial, inspirados en la filosofía de desarrollo económico-social sostenible con enfoque hacia el ser humano, que busca la participación ciudadana en la planificación, vista como el sustento de una labor integral, armónica, sustentable, mancomunada, participativa y solidaria (PADOT Provincia de El Oro, 2020).

Estos los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PADOT) toman en cuenta las pautas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida (Ecuador. Consejo Nacional de Planificación, 2017), que obedece a un mandato constitucional y gira en torno a la filosofía del Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) (Minuche, 2020); como una forma de vida que propicia la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental y significa armonía, igualdad, equidad y solidaridad. El Plan Nacional se propone la creación de una sociedad más justa, que tenga como centro de la acción pública al ser humano y la vida, que se basa en tres ejes fundamentales: 1. Equidad, tomada como un imperativo moral para erradicar la pobreza, 2. La Revolución Cultural, generadora de nuevos conceptos y valores ciudadanos que guían la construcción de una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria, la cual incluye una revolución educativa que forme ciudadanos con otra mentalidad, con valores asentados, con ética y con autoestima, 3. El territorio y la Revolución Urbana, relacionados con la planificación del desarrollo sostenible y el ordenamiento territorial con equidad y cohesión (Ecuador. Consejo Nacional de Planificación, 2017).

El ordenamiento territorial está basado en la Estrategia Territorial Nacional (ETN), que constituye el instrumento que contiene las medidas para la planificación y organización de cada territorio en el corto, mediano y largo plazos, estableciendo criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento físico del territorio, recursos naturales, infraestructura, desarrollo especial, actividades económicas y la protección y la conservación del patrimonio natural y cultural. Las Agendas Zonales por su parte, son instrumentos para la coordinación de la acción pública en el territorio (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro , 2020).

Geográficamente la Provincia de El Oro se sitúa en el extremo sur occidental del Ecuador, es la provincia más meridional de la Costa ecuatoriana, constituye la quinta provincia más poblada del país, pues en ella se asienta el 4,15% de la población total del Ecuador. Desde el punto de vista político-administrativo se divide en 14 cantones: Machala, Arenillas, Atahualpa, Balsas, Chilla, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Marcabellí, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa y Zaruma; de ellos, Machala es la capital provincial y sede de las principales instituciones gubernamentales, económicas y sociales del territorio. En la Tabla 1 se ofrecen algunos datos de interés de la provincia El Oro.

Tabla 1. Datos de interés de la provincia El Oro.

Indicadores	Datos
Fecha de creación de la provincia	23 de abril de 1884
Población (año 2014)	600 659 habitantes
Extensión	5 791.85 Km ²
Límites territoriales	Norte: las provincias del Guayas y Azuay, Sur y Este: la Provincia de Loja, Oeste: Océano Pacífico y la Línea del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.
Rango de alturas	De 0.50 a 3 580 metros sobre el nivel del mar.

Consta de varias zonas geográficas bien identificadas: montañosa (zona media alta), costa y archipiélago (zona baja), cada una con sus peculiaridades climáticas, entre la zona media alta de la provincia la temperatura media varía entre los 14°C y los 22°C, con un promedio anual de precipitaciones de aproximadamente 1500 mm; mientras que, en la zona baja la temperatura media fluctúa entre los 18°C y los 30°C, con un promedio de 550 mm de precipitación anual. Esta provincia tiene un mosaico de ecosistemas en dependencia de la altura, que varían desde el nivel del mar hasta los 3 900 m de altura en los Andes occidentales. El Oro posee una gran diversidad y riqueza natural y paisajística, histórica, arqueológica, gastronómica, étnica y cultural (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2020).

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial de El Oro ha reformulado el Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2015-2025, a los fines de actualizarlo y construir colectivamente la visión del desarrollo territorial a partir de los ejes y objetivos contenidos en el Plan Nacional del Buen Vivir y recomendaciones académicas (Minuche, 2020); tomando en cuenta los criterios de los Gobiernos Parroquiales y Cantonales; así como de diferentes actores sociales y económicos; sindicatos, gremios y cámaras de productores, organizaciones sociales y de los ciudadanos procurando la participación más amplia y democrática para recoger las opiniones, necesidades y anhelos de todas y de todos general, a través del Sistema de Participación Ciudadana (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro), “para soñar y planificar juntos la provincia que queremos”.

Esta visión impregna las prioridades estratégicas de la provincia para los próximos cinco años, que se traducen en políticas, programas, proyectos y la ejecución del

presupuesto público, destinados a satisfacer las crecientes demandas sociales, mejorar la calidad de vida de la población, garantizar sus derechos constitucionales y solucionar los problemas sociales en el corto, mediano y largo plazo, premisa básica que sustenta el desarrollo integral de la sociedad (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2020), apostando “por el cambio de su matriz productiva, consolidándose como un polo industrial y agroindustrial del sur del Ecuador, lo que junto al elevado potencial turístico generará una nueva dinámica económica y productiva para las orenses y los orenses” (p. 7).

Machala es un cantón de la provincia El Oro que debe su nombre a la ciudad, devenida centro político, financiero y económico de la provincia al ser la sede de organismos gubernamentales, administrativos, financieros, comerciales y culturales. Gran parte de su población se dedica a la actividad agrícola, industrial, portuaria y comercial, lo cual imprime un importante dinamismo comercial y bancario, por lo que destaca como polo económico del sur ecuatoriano. En la Tabla 2 se muestran algunos datos de interés del cantón Machala.

Tabla 2. Datos de interés del cantón Machala.

Indicadores	Datos
Fecha de creación del cantón	25 de junio de 1824
Población (año 2014)	245 972 habitantes
Extensión	349.9 Km ²
Límites territoriales	Norte: Cantones El Guabo y Pasaje, Sur y Este: Cantón Santa Rosa, Oeste: Archipiélago de Jambelí.
Altura promedio	4 metros sobre el nivel del mar.

En el cantón Machala el 77% del territorio tiene uso agropecuario, la mayor parte dedicadas a la producción de banano, que mayoritariamente se exporta a países europeos, desde los puertos Bolívar (Machala) y Guayaquil. Debido a la producción y exportación de bananos a través de Puerto Bolívar, es mundialmente reconocida como la capital bananera del mundo.

La actividad agrícola emplea gran parte de la población del cantón, tanto en la producción bananera como caocera de calidad exportable, ambos rubros son comercializados directamente por los productores en los mercados locales de Machala, Pasaje y Santa Rosas y posteriormente son exportados; además cultivan otras especies como: cítricos, papaya, caña guadua y otras de ciclo corto, una parte para el autoconsumo de los productores sustento y otra destinada al consumo de los pobladores de la zona.

La actividad portuaria se desarrolla en Puerto Bolívar, mediante las operaciones de exportación de cajas de bananos, contenedores y otras cargas, que se encadenan a otras actividades productivas y su correspondiente equipamientos e infraestructura (transporte, silos, centros de acopio, mercados, camales, etc.), generadora a su vez de servicios vinculados a la producción (banca privada, banca pública, transitarios de cargas, exportadores-importadores, etc.), que conviven con actividades comerciales informales (restaurants, ventas minoristas de vehículos, electrodomésticos, ropa y otros artículos, turismo comunitario, etc.) y artesanías (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017).

En correspondencia, la población económicamente activa (PEA) del cantón Machala representa el 43% de la PEA provincial, la mayor parte labora en el sector comercio, (24%); seguido de las actividades agropecuarias, (14%); construcción, (7.2%); industrias manufactureras, (7%); transporte, (6%); enseñanza, (6%); administración pública y defensa, (5%); actividades de alojamientos y servicios de comida (4%); atención de la salud humana, (2.2%); minería, (2%); servicios administrativos y de apoyo, (1.8%); actividades profesionales, científicas y técnicas, (1,3%); información y comunicaciones, (1.1%); actividades financieras y de seguros, (0.7%); artes, entretenimiento y recreación, (0.5%); suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, (0.4%); gestión de agua, alcantarillado y de desechos (0.3%); actividades inmobiliarias, (0.1%); actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales, (0,004%) (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2020).

Sin embargo, se plantea existe un aumento de la actividad económica en el sector de servicios, en relación a otros sectores de la economía cantonal, potenciado por el crecimiento de la cantidad de alto número de actividades de establecimientos de comercio mayorista y minorista operados al por mayor y menor.

Al mismo tiempo se identifica que este crecimiento ha sido ralentizado por el insuficiente apoyo alta de apoyo a los micros y pequeños empresarios y la inexistencia de economías de escalas aplicables a empresas pequeñas (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017).

Aspectos como estructura, composición y dinámica permiten caracterizar la sociedad machaleña, comenzando por la Educación, que generalmente se toma como referente para evaluar el desarrollo de cualquier región. En el cantón Machala el sector educacional posee instituciones que comprenden los niveles primario, secundario, preuniversitario y superior, particularmente este

último tiene dos centros académicos universitarios la estatal Universidad Técnica de Machala y la Universidad Metropolitana, de carácter privado. Según datos oficiales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro (2017); la escolaridad de la población es de 10.8 años para las mujeres y 10.6 años para los hombres; mientras que la tasa de analfabetismo es del 3.3% y el 3.0%, respectivamente; se destaca que el analfabetismo no se considera elevado, lo que se evidencia por la disminución de tasa de analfabetismo de 4.14% en 2001 a 3.05% en 2010, logro atribuible al programa para la erradicación del analfabetismo desarrollado en el 2008 (p. 55).

La diversidad étnica es notable, por cuanto de la población del cantón Machala censada en 2010, el 88.2% se auto-identifica como blanca; el 11.8% restante se subdivide en grupos étnicos diversos: negros o afro descendientes 6.0%; mulatos 3,3% y montubios 1.46% e indígenas 1.06%, estos se integran en organizaciones propias (Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas y Pueblos de El Oro, [FORCIPOR] y Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa, [CODEPMOC]), que tratan de preservar su identidad cultural y proteger las conquistas sociales alcanzadas a lo largo de los años. A pesar de reconocer el valor de tales organizaciones en la promoción de la participación y el empoderamiento ciudadano para reafirma el tejido social en el territorio, se admite que la interrelación entre estas organizaciones y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) cantonal y provincial es aún insuficiente y su incidencia en el territorio es baja, por lo que es perentorio vincular las organizaciones ciudadanas (cooperativas agrícolas, comités de mejoras, juntas de agua, organizaciones religiosas, clubes deportivos, etc.), las instituciones públicas y privadas con intereses comunes para establecer redes entre ellas (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017).

El mismo documento informa que pese a no tener registros oficiales, se conoce de la existencia de organizaciones sociales con experiencias en sus respectivas áreas de interés, atribuye la carencia registral a que la mayoría de ellas no están formalizadas conforme a los requerimientos legales vigentes, aspecto en que se debe trabajar para establecer la política a seguir para promover la equidad e inclusión social en el territorio y superar el carácter gremial y fortalecer el entramado social del cantón (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017).

Esta percepción sobre la dimensión social del desarrollo es compartida por la instancia provincial del gobierno que tiene perfectamente identificados a gremios

y asociaciones con fines de lucro, al contrario de otros actores públicos, privados y de la sociedad civil en general que presumen integren una amplio conglomerado de organizaciones con potencial para involucrarse y participar en el desarrollo local, si bien reconoce debilidades como: Existen organizaciones sociales con experiencia en Gestionar sus requerimientos. Las organizaciones en su mayoría no están regularizadas conforme el Decreto Ejecutivo.

No existe un registro actualizado de organizaciones sociales del Cantón y su Situación.

El GAD no cuenta con una política que considere la promoción de la equidad e inclusión social en su territorio, el tejido social se limita a débiles organizaciones de carácter gremial. (pp. 110-111)

la dispersión y desorganización, bajos niveles de inclusión en el sistema de participación ciudadana, la carencia de cuadros, la ausencia de acciones de formación integral de líderes y lideresas, insuficiente trabajo de inclusión en grupos vulnerables (mujeres, ancianos, personas con capacidades limitadas, comunidades étnicas, LGTBI+, migrantes y otros). Paralelamente se asumen carencias en cuanto a la enunciación de proyectos de desarrollo integral por organismos gubernamentales, conjuntamente con el planteamiento de políticas, estrategias y acciones públicas por parte de la sociedad civil, cuestión que pudiera incidir en nuevos emprendimientos, innovaciones e inversiones en sectores emergentes de la economía y dificultar la concertación de convenios para financiar nuevos proyectos (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2020).

La cultura entendida como un conjunto de significados que permiten a los seres humanos interpretar su existencia, ideas, experiencias y conducir sus acciones, sobre la base del aprendizaje de símbolos y mecanismos de control (reglas, constructos, procedimientos, etc.) que rigen su comportamiento social, lo cual explica por qué cultura y sociedad están estrechamente enlazadas por los mismos fenómenos (Montero, 2021); la cultura también constituye medio de comunicación que contextualiza los aspectos sociales, económicos y medioambientales (Molina, et al., 2018). Cultura y sociedad constituyen dimensiones imprescindibles para asegurar la gestión eficiente, la competitividad y sostenibilidad de proyectos de desarrollo local que articulados armoniosamente tiende a robustecer la identidad, tradiciones y valores que se incorporen al imaginario social y creador de responsabilidad ciudadana que a su vez se nutre de un entorno que aporta una serie de significados que cada persona o grupo con ideales afines, asume a la hora de conducirse

en espacios públicos creando todo un imaginario popular que se percibe como característica socio-cultural que identifica a cada ciudad y sus espacios (Barreiro, 2018).

Refiriéndose al desarrollo de Machala desde la perspectiva de la economía de escala, el mismo Barreiro (2018), sostiene que no es fácil conciliar el imaginario de los pobladores locales con las demandas urbanas, debido a divergencias culturales y conflictos de intereses (2018); en este contexto, la articulación de diferentes actores sociales alrededor de intereses comunes puede ser encajonada por procedimientos y métodos de la economía creativa (Molina, et al., 2018; y Montero, 2021) aplicadas en al menos 25 países de América Latina y el Caribe (incluido Ecuador), según estudio auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo, (BID); donde la economía creativa ha aportado soluciones innovadoras, actualizadas y aplicables a cada caso particular, devenidas motores del desarrollo sostenible (Molina, et al., 2018).

Sin embargo, en la planificación del desarrollo territorial (provincial y cantonal) no se menciona de forma explícita al sector cultura, las industrias culturales ni a los emprendimientos creativos (muchas veces comprendidos dentro de la economía creativa) como posibles generadoras de beneficios económico-sociales y/o distintivas de la competitividad del desarrollo sostenible en el territorio, a pesar de que en todas las instancias, los planes identifican el patrimonio cultural y los valores culturales y definen como patrimonio tangible a los bienes inmuebles (monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, fruto del trabajo humano, conjuntamente con elementos de la naturaleza como los árboles, grutas, lagos, montañas y otros, que representan tradiciones culturales); los bienes muebles (obras de arte y objetos de interés arqueológico). Además, definen el patrimonio intangible como un conjunto de elementos relacionados con el patrimonio intelectual (literatura, oralidad, teorías científicas y filosóficas, rituales religiosos, música, danza, etc.), ente estas se mencionan varias manifestaciones culturales como las mingas, fiestas patronales (Homenaje a la Virgen de las Mercedes), celebraciones fundacionales por la cantonización y/o parroquialización, fiestas navideñas y de fin de año, los carnavales, además de otras como las Ferias en la Cámara de Industrias, la Feria del Banano, expo-ciencias y otras presentaciones artísticas (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017, 2020).

Tomando de base opiniones de varios organismos internacionales (UNTAC, UNESCO, CEPAL, etc.), acerca de la economía creativa en Ecuador, Molina, et al (2018), exponen dificultades argumenta para dar seguimiento del impacto de la economía creativa a escala nacional [y

territorial], por ende en las economías nacionales las informaciones cuantitativas y cualitativas relativas a la cultura y los sectores creativos asociados se extraen de información genérica de carácter comercial (Molina, et al., 2018); quienes informan que en el año 2012 la contribución del sector cultural al PIB ecuatoriano fue de 4,76%, dentro de este se menciona que la mayor parte de esta contribución corresponde al sector de la información y la comunicación, (43%); seguido por las actividades profesionales científicas y técnicas (21%); a continuación, la artesanía y manufacturas 15%, entre otras que significaron el ingreso de 236,18 millones de dólares a la nación (Molina, et al., 2018). Otra investigación alude que en el cantón Machala, pueden ser representativos los ingresos totales por determinadas actividades económicas (se excluye la exportación de bananos y cacao), especialmente en el comercio al por mayor y al por menor se contabilizan en 1 665 millones de dólares; en el sector de los servicios, 811 millones de dólares y en la industria manufacturera, 411 millones de dólares (Barreiro, 2018).

Aunque en la planificación estratégica del desarrollo local (provincial y cantonal) no se menciona expresamente la posible incidencia del sector cultural, las industrias culturales y emprendimientos creativos asociados a esta y se reconoce el déficit de informaciones estadísticas históricas y/o actualizadas (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017, 2020); si se pone a relieve la existencia bienes patrimoniales pendientes de estudios y de valorización y la necesidad de mayor apoyo gubernamental para precautelar el patrimonio material e inmaterial, garantizar la continuidad de las manifestaciones culturales mediante el relevo generacional e implementar acciones de capacitación para aumentar el conocimiento de la población acerca del patrimonio cultural intangible he intangible que posee en cada localidad (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2017). Las aspiraciones anteriores pudieran ser solucionadas con un enfoque holístico e integrador que incluya la diversidad de actores económico-sociales (Molina, et al., 2018; Montero, 2021); la utilización armónica de procedimientos, métodos y herramientas de la gestión urbana, la gestión de empresas (planificación estratégica, competitividad, estudios de factibilidad, innovación, etc.) (Jiménez & Durango, 2021); y la economía (economía de escalas, economía urbana, etc.); enlazadas por la economía creativa y orientadas a promover la actividad económico-productiva (Molina, et al., 2018); privilegiando la satisfacción de las necesidades de los habitantes de la provincia El Oro y el cantón Machala (Minuche, 2020).

La conceptualización de la economía creativa es motivo de una intensa polémica, quizás a causa de sus ambigüedades teóricas como por el interés general que despierta la mención a las industrias, clases y/o ciudades creativas, lo que ha dado lugar a múltiples constructos teóricos (Prada & Jiménez, 2014, tal como se citó en Molina, et al., 2018); sin embargo, por parecer más adecuada a las provincias y sus capitales provinciales de Ecuador, la economía creativa se define como un importante sector que promueve el desarrollo individual y colectivo, por medio de valores y modelos de gestión dedicados a la creación, la innovación y el desarrollo de nuevas ideas tendentes a generar valores simbólicos a los productos y servicios, que sobrepasan los valores mercantilistas tradicionales, bajo el principio de la inclusión social (Montero, 2021); que se puede manifestar en diferentes actividades como: la propiedad intelectual, la propiedad industrial, las marcas, el diseño, el arte, la cultura, el entretenimiento, los medios de comunicación, la innovación y las denominadas industrias culturales y creativas, todas ellas comparten la misma base productiva: la cultura y la creatividad; por tanto, este país prodigo en patrimonio cultural y producción intelectual, puede tener en la economía creativa otro motor de desarrollo (Molina, et al., 2018).

La economía creativa impacta en todas las dimensiones del desarrollo sostenible, a saber: dimensión económica (crecimiento económico, incremento de la productividad y de la competitividad, creación de valor, generación de demanda de nuevos servicios); dimensión tecnológica (innovación y reducción de la obsolescencia tecnológica); dimensión social (mayor interacción entre actores económico-sociales, generación de empleos, aumento de la calidad y reducción del precio de productos y servicios, mejoras en seguridad y salud ambiental, mejora en la seguridad ciudadana); dimensión cultural (revalorización de la cultura, potencia la comunicación, complementa de forma tangible factores competitivos, aporta a una cadena de valor más humana y sostenible); dimensión medio ambiental (prevención de riesgos, reducción de externalidades negativas, gestión equilibrada de materias primas y recursos naturales, reducción/eliminación de emisiones de dióxido de carbono) (Prada & Jiménez, 2014, tal como se citó en Molina, et al., 2018), de ahí la propuesta a las autoridades gubernamentales territoriales de soluciones a problemas particulares, tomando como referencia el bagaje teórico-práctico de la economía creativa con visión estratégica para asegurar resultados sostenibles de la tríada: comercio-desarrollo-sociedad.

Una propuesta específica de solución multidimensional inspirada en la economía creativa y con un enfoque estratégico, pudiera ser la reestructuración de la red de

mercados de la ciudad de Machala y la reorganización de 2.500 comerciantes que venden sus productos de manera desordenada y entrono insalubre (presencia de roedores, baches y acumulaciones de aguas putrefactas, basura y desechos de mariscos y cárnicos), a pesar de tales condiciones la mayoría de población compra en estos mercados, en la creencia que economiza dado el menor costo de los productos y percibe en un segundo plano la vulnerabilidad de transmisión de enfermedades, la agresión al ornato e imagen pública y la afectación a la circulación vial de la ciudad (Barreiro, 2018). Indudablemente la situación descrita constituye fuente de conflictos entre el imaginario popular y los intereses de cada parte involucrada (comerciantes, inversionistas y consumidores), que pudieran ser mitigados o resueltos desde la perspectiva de la economía creativa conciliando las motivaciones económicas y las de índole socio-cultural, a través de minucioso y completo estudio de factibilidad, reforzado por estudios urbanísticos, económicos y sociales a fin de proponer acciones que reflejen los intereses de cada parte y se reviertan en beneficios para todos, tomando en consideración que los mercados pueden transformarse en espacios importantes de socialización e intercambio cultural (Barreiro, 2018).

Pese a no tener una definición expresa en los planes de desarrollo territoriales, la implementación de estrategias, planes y acciones concretas con un enfoque hacia la economía creativa, se propone a los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), su inserción dentro de las políticas públicas para recuperar el patrimonio cultural y la identidad orense y promover el desarrollo de corredores turísticos que integren el patrimonio natural y cultural (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2020) y su articulación estratégica en las mesas de trabajo con representantes de otros organismos gubernamentales de nivel central y territorial, casa de la cultura y gestores culturales, para debatir sobre la recuperación y protección del patrimonio cultural (p. 260).

Si se logra visualizar la utilidad de la economía creativa como fuente de soluciones a problemas puntuales con enfoque estratégico, así como el impacto sobre las cinco dimensiones del desarrollo sostenible, los GAD provincial y cantonal, deben mejorar las posibilidades de resolver problemas puntuales como el ejemplificado caso de la actividad comercial del centro urbano de la ciudad de Machala (Barreiro, 2018); y fomentar emprendimientos públicos o privados para aprovechar las reconocidas potencialidades históricas, culturales y naturales que aporten a la competitividad y el cumplimiento mancomunado de los objetivos del desarrollo, el comercio y la sociedad;

sin dejar de tener presente que desafortunadamente algunas experiencias apuntan a que no es posible garantizar la racionalidad en la inversión de recursos y la sostenibilidad del desarrollo, si la gente no ve como suyas las transformaciones del entorno en que viven (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2017; Kamiya & Vaggione, 2019; Jiménez & Durango, 2021).

La economía creativa propende a garantizar la racionalidad en la inversión de recursos y la sostenibilidad del desarrollo en las comunidades donde se implanta, pero inicialmente sus actores necesitan hallar vías alternativas para fundar su emprendimiento y cumplir las expectativas de transformación económica-social. En tales casos es usual acudir a fuentes de financiamiento a las cuales es necesario proporcionarle datos específicos sobre dónde invertir, sobre qué criterios hacerlo, las prioridades de financiación, entre otras informaciones que aseguren a la fuente financiera probabilidades altas de recuperación de la inversión y su efectividad en el desarrollo (Molina, et al., 2018). En el cantón de Machala La fuente crediticia más importante de inversión pública se realiza por intermediarios financieros, entre los que destacan el Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN) como principales proveedores de recursos financieros para impulsar, robustecer y ayudar al desarrollo del sector productivo (Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, 2020).

El mismo Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro, en base a estadísticas bancarias, expresa que durante el 2012 el 68.04 % de los créditos facilitados al cantón Machala se destinaron a incentivar actividades de comercio, servicio y consumo por medio de la inversión de 3 319.2 miles de dólares en total, que han beneficiado a 2 548 personas dedicadas a emprendimientos de restaurantes, cafeterías con comidas rápidas, bares y locales para la venta de artículos varios, con la esperanza de sacar provecho a los atractivos turísticos de la región y dinamizar la economía de Machala. La otra línea de créditos se ha otorgado para mejorar la infraestructura, representa el 13.42 % que significan la inyección de un total de 654.8 miles de dólares para el beneficio de 11 personas empeñadas en la modernización de la infraestructura agropecuaria, mientras que para las actividades de pequeñas industrias manufactureras y artesanales se dedica el 9.69 % de los créditos. Un análisis visual comparativo se presenta en la Figura 1.

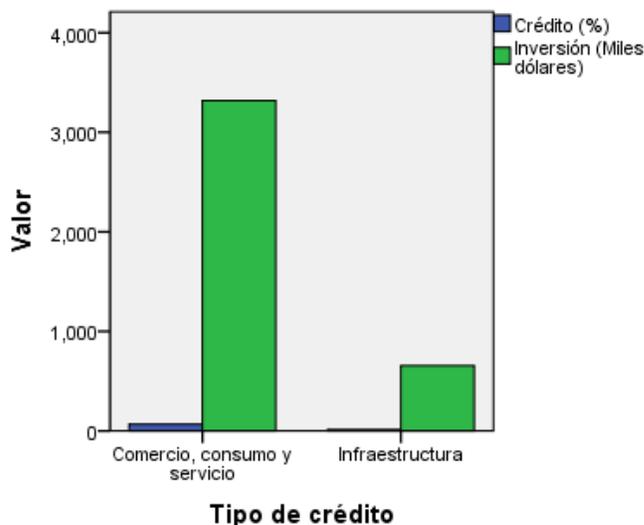


Figura 1. Estadísticas bancarias.

Nótese que no se hacen referencias específicas al financiamiento de actividades como: la propiedad intelectual, la propiedad industrial, las marcas, el diseño, el arte, la cultura, el entretenimiento, los medios de comunicación, la innovación y las denominadas industrias culturales y creativas, todas ellas comparten la misma base productiva: la cultura y la creatividad, como componentes de la economía creativa otro motor de desarrollo (Molina, et al., 2018); aun cuando existe la posibilidad que una o varias de estas se encuentren subsumidas por el genérico: pequeñas industrias manufactureras y artesanales, aunque el sentido final de tales emprendimientos es la autogestión y el autofinanciamiento para aligerar la carga presupuestaria y la dependencia financiera estatal; al menos inicialmente, es crucial el apoyo financiero de los mencionados Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN), además de otras instituciones asentadas en el territorio como el Banco Nacional de Fomento, el Banco Privado, la Cooperativa de Ahorro y Crédito, sin descartar la ayuda procedente de otras personas naturales y/o jurídicas como las universidades, las fundaciones, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), entre otras.

Los actores involucrados deben tener la visión de reducir costos de transacción urbanos para mejorar la productividad, modelos de productividad y crecimiento para construir finanzas urbanas sostenibles mediante la combinación de los ingresos locales, las fuentes de financiación y finanzas metropolitanas en un proceso continuo de financiamiento municipal, además de la financiación a través del suelo; ingresos endógenos y valor compartido de utilidades; instrumentos de valor compartido; división del

valor del suelo y reajuste de suelo (Kamiya & Vaggione, 2019).

CONCLUSIONES

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial a nivel provincial y cantonal se propone el desarrollo económico-social sostenible, toman como centro a cada persona y fundamentan sus aspiraciones de crecimiento económico y competitividad en una amplia gama de valores humanos inspirados en la filosofía del Buen Vivir (*Sumak Kawsay*), forma de vida que propicia la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental y significa armonía, igualdad, equidad y solidaridad, que posee amparo constitucional y está delineada en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida; sin embargo, no se hacen referencias explícitas al papel de la cultura en la formación y consolidación de valores que se integren al imaginario popular.

Definida la cultura como una de las cinco dimensiones del desarrollo local, es necesario integrarla en modelos de gestión de emprendimientos y MPYME, conscientes que para alcanzar el éxito sostenible de la tríada: comercio-desarrollo-sociedad, no solo se necesitan recursos, sino crear y afianzar valores compartidos, sentido de pertenencia y el compromiso individual y colectivo de cada ciudadano, para ello se considera imperativo introducir la conceptualización teórica y los resultados prácticos de la economía creativa, que puede aportar soluciones para problemas puntuales con enfoque estratégico.

Nuevos emprendimientos pueden adoptar modelos basados en la economía creativa e insertados en la actual planificación estratégica de la provincia El Oro y del cantón Machala, habida cuenta que poseen suficientes elementos sociales y culturales que pueden ser tomados como fortalezas para apoyar el crecimiento económico y devenir rasgos distintivos de la competitividad en actividades económicas como el turismo, el comercio y otros servicios asociados, sin dejar de tener presente que no es posible garantizar la racionalidad en la inversión de recursos y la sostenibilidad del desarrollo, si las personas en su imaginario no perciben como propias las transformaciones (y beneficios) del entorno en que viven.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barreiro Noa, A. E. (2018). Utilización de los espacios urbanos y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 149-153.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). *Ciudades sostenibles con igualdad en América Latina y el Caribe. Seis mensajes claves*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40658/1/S1601057_es.pdf Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro. (2017). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Machala, provincia de El Oro. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0760028780001_POT_EL%20RETIRO_19-05-2015_20-31-47.pdf

Ecuador. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial El Oro. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 provincia de El Oro. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0760000180001_PD-YOT-PROVINCIA%20EL%20ORO-14-08-2015_14-08-2015_18-31-46.pdf

Ecuador. Consejo Nacional de Planificación. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida, 2017-2021. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulacions/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20-%202021.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Kamiya, M., & Vaggione, P. (2019). *Economía urbana y financiación, uno de los pilares de la Nueva Agenda Urbana*. Taller Temático ONU-Hábitat. La Habana, Cuba.

Minuche, D. P. (2020). Ordenamiento territorial y acción climática: Análisis de las acciones de adaptación, mitigación y resiliencia transformacional en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del cantón Machala. (Tesis de grado especialista en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Molina Quintero, C. R., Jerez Calero, M. E., & Palomino-Siza, L. B. (2018). La economía creativa en Ecuador: un análisis retrospectivo en la provincia de Cotopaxi durante el período 2012 –2015. *INNOVA Research Journal*, 3(11), 109-118.

Montero, A. (2021). Economía creativa en centros históricos. La Habana Vieja. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(2), 3-12.

Sunyer, R. (2019). Estrategias para una economía urbana ciudadana. Universitat Oberta de Catalunya.

Jiménez, J. E., & Durango, G. Y. (2021). Diagnóstico y planificación del espacio público urbano. Análisis espacial soportado en la participación ciudadana. online. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 31(2), 27-41.